



GÓBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 21 de abril de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0463/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México  
Presente

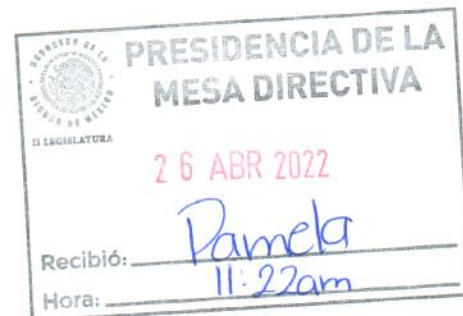
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/256/2022 de fecha 11 de marzo de 2022, signado por la Asesora de la Alcaldesa, en la Alcaldía Tláhuac, la Profa. Josefina Salgado Vázquez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Chávez Contreras y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 01 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0908/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneralljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneralljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Profa. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa, en la Alcaldía Tláhuac.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Diaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC  
Alcaldía que Renace para tu  
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN DE ASESORES



Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 11 de marzo del 2022

Oficio No. AATH/ 256 / 2022

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00092.9/2022, mediante el cual remitió el oficio MDPPOPA/CSP/0908/2022, signado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente al punto de acuerdo que a la letra dice:

*"Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen campañas de difusión y concientización sobre la adecuada separación de residuos sólidos que se generan en toda la Ciudad de México".*

Al respecto le informo que las acciones que se realizaron en mutuo acuerdo por parte de esta Alcaldía y la Secretaría del Medio Ambiente, son las siguientes:

- Colocación de lonas con la Leyenda de "BASURA CERO", en el parque vehicular que realiza la recolección domiciliaria.
- Se realiza campaña de sensibilización a la población en general, en casas y en establecimientos mercantiles, ( se anexan imágenes)

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-  
ASESORA DE LA ALCALDESA

RECIBIDO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

por correo

20 ABR. 2022

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO HORA: 17:10

c.c.p Lic. Reyes Amador Díaz.- Secretario Particular de la Alcaldesa  
Iván Cesar Sánchez López.- Director General de Servicios Urbanos  
JSV\*mp.

CISP 879



Gobierno de la Ciudad de México



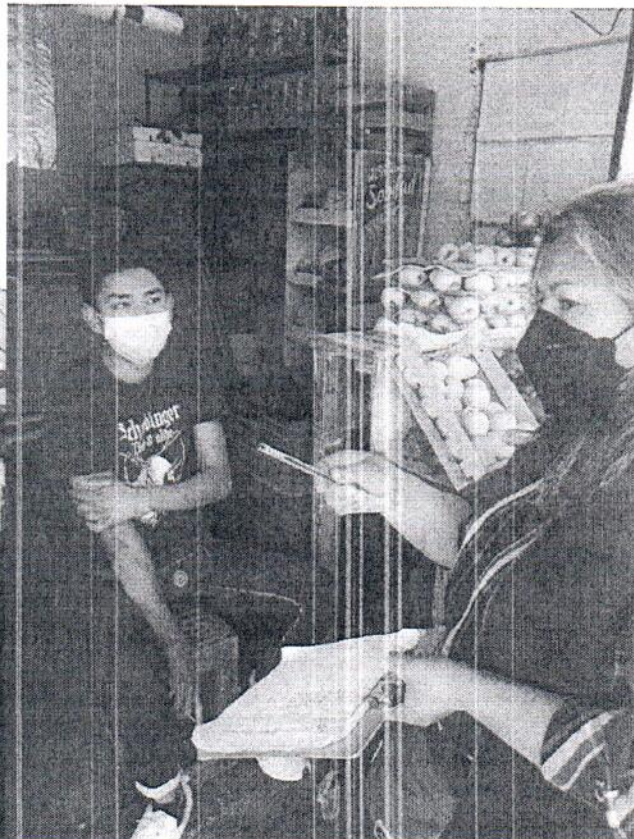
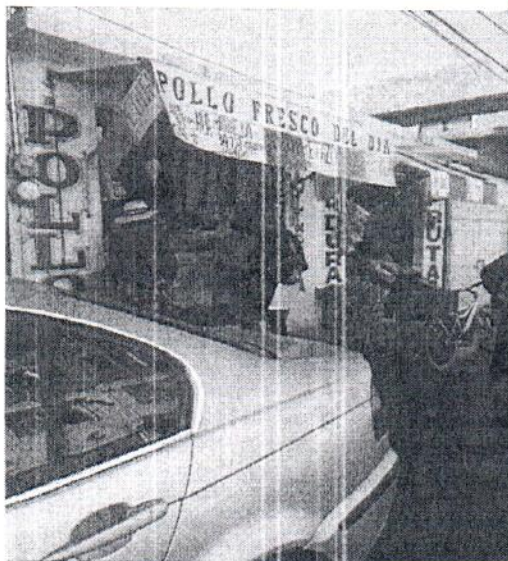
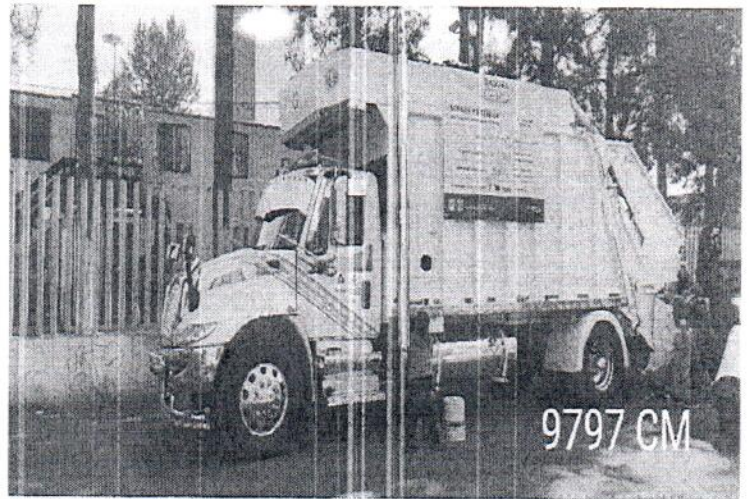
TLÁHUAC  
Creciendo con Esperanza hacia el Bienestar



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



Ricardo Flores Magón  
Año de Magón  
PRECIOSIDAD DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



J.U.D DE LIMPIA  
Av. Heberto Castillo s/n Colonia Miguel Hidalgo  
CP. 53200, Alcaldía Tláhuac. Tel. 5571609681



EN TLÁHUAC  
DA7 V BIENESTAD